

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3909 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 49/2009, en el que figura como concursada Ingeniería y construcciones de matrices S.A y IXCXT, S.A., se ha dictado el auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 15/04/2010.

Bilbao (Bizkaia), 13 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza.

ID: A210004170-1